

DOCUMENTACIÓN PARA ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS A CARGO DE EMPRESARIOS AUTORIZADOS

MARCAR LA QUE PROCED A	MATERIA REGLAMENTADA	DOCUMENTACIÓN
	10 a más de 100 kg	Autoriza Ayuntamiento y notificación a Delegación de Gobierno
	10 a 100 kg	Autorización municipal ocupación vía pública
	10 a a más de 100 kg	Conformidad de la propiedad del suelo
	50 a más de 100 kg	Plan de Seguridad y Emergencia del Espectáculo
	Más de 100 kg	Certificación de contratación de seguro de accidentes y responsabilidad civil suscrito por entidad organizadora (como mínimo un capital de 500 € por kg de materia reglamentada)
	10 a más de 100 kg	Certificación de la contratación de seguro de responsabilidad civil suscrito por la empresa de expertos, un capital mínimo de 600.000 €.
	10 a más de 100 kg	Copia de la autorización del taller preparación y montaje
	10 a más de 100 kg	Justificación de la capacidad de almacenamiento en el taller de preparación y montaje.
	10 a más 100 kg	Relación de artificios pirotécnicos a disparar, detallando tipo, número y cantidad de materia reglamentada por artefacto y el total de conjunto
	10 a más de 100 kg	Tiempo previsto para el disparo de cada sección o conjunto homogéneo
	Más de 100 kg	Secuencia de comienzo de disparo entre secciones y orden a seguir en los disparos de cada sección, incluyendo esquema disparo en representación gráfica y simbólica
	De 10 a más de 100 kg	Identificación de los expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, suplentes, y encargado durante el desarrollo del espectáculo, con copia de los carnés o certificados de aptitud, así como la designación del encargado del desarrollo o suplente
	De 10 a más de 100 kg	Documento laboral que justifique su contratación o situación de alta en la empresa o copia de los boletines TC-2
	De más de 50 kg	Si procede, documento contractual entre empresas de expertos de cesión de personal cualificado
	De 10 a más de 100 kg	Declaración de empresario titular de empresa de expertos de cumplir la normativa de riesgos laborales
	10 a más de 100 kg	Ángulo de lanzamiento previsto en el caso de lanzamiento
	10 a más de 100 kg	Declaración de la empresa de expertos de cumplir las instrucciones contenidas en la Instrucción Técnica nº 8 en el espectáculo.